

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2356752

Fecha Envío OC. : 28-04-2015 15:16:06

Fax :

Estado : En Proceso

# ORDEN DE COMPRA N°: 2774-373-CM15

<b>SEÑOR (ES)</b> :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	<b>A Sr (a)</b> :	Carol Díaz
<b>DIRECCIÓN</b> :	Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva 4251	<b>FONO</b> :	0229015014
<b>RUT</b> :	77.012.870-6	<b>FAX</b> :	
	Conchalí		Región Metropolitana de Santiago

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	ESCUELA BALMACEDA SAAVEDRA-SEP		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>			
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	CARMEN GLORIA RIVERA FUENTES	56-41-2356752	cgrivera@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53131502 2239-7-LP12	Pasta de dientes	50	(998527) PASTA DE DIENTES COLGATE CON FLUOR Y CALCIO 108.8 GRS UNIDAD 1015781	(998527) PASTA DE DIENTES COLGATE CON FLUOR Y CALCIO 108.8 GRS UNIDAD; Código: ;Región : VIII	901,00	0,00	0,00	45.050
53131624 2239-7-LP12	toallitas húmedas	20	(864043) TOALLITAS HUMEDAS SIMOND`S BABY CARE ESTUCHE CON 50 TOALLITAS 874159	(864043) TOALLITAS HUMEDAS SIMOND`S BABY CARE ESTUCHE CON 50 TOALLITAS; Código: ;Región : VIII	966,00	0,00	0,00	19.320

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

<b>Neto</b>	\$	<b>64.370</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>64.370</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>12.230</b>
<b>Imp. específico</b>	\$	<b>0</b>
<b>Total</b>	\$	<b>76.600</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

DESPACHO DE MERCADERIA LOS ANDES N°317 SECTOR LEONERA

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>